



INTERGOVERNMENTAL OCEANOGRAPHIC COMMISSION
COMMISSION OCÉANOGRAPHIQUE INTERGOUVERNEMENTALE
COMISIÓN OCEANOGRÁFICA INTERGUBERNAMENTAL
МЕЖПРАВИТЕЛЬСТВЕННАЯ ОКЕАНОГРАФИЧЕСКАЯ КОМИССИЯ

اللجنة الدولية الحكومية لعلوم المحيطات
政府间海洋学委员会

UNESCO – 7 Place de Fontenoy - 75352 Paris Cedex 07 SP, France
<http://ioc.unesco.org> - contact phone: +33 (0)1 45 68 03 18
E-mail: ioc.secretariat@unesco.org

Circular de la COI nº 3025
(disponible en español, francés e inglés)

IOC/VH/IL/JB/AC/pbo
31 de enero de 2025

Para: Órganos nacionales oficiales de coordinación encargados del enlace con la COI/IOCARIBE y pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) de la región del Caribe

C.c.: Delegados y misiones de observación ante la UNESCO de los Estados Miembros de la COI y comisiones nacionales para la UNESCO de los países antes mencionados
Presidentes y vicepresidentes de los principales órganos subsidiarios de la COI (científicos, técnicos y regionales)
Presidente y vicepresidentes de la Comisión

Asunto: Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030): enlaces de los PEID del Caribe para el Decenio del Océano y hoja de ruta del Decenio del Océano para la región de América Tropical y el Caribe

Por la presente circular se invita a presentar candidaturas para la función de enlace nacional de los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) del Caribe para el Decenio del Océano y se notifica a los Estados Miembros la puesta en marcha de la hoja de ruta del Decenio del Océano para la región de América Tropical y el Caribe.

i) Convocatoria de candidaturas para la función de enlace nacional de los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) del Caribe para el Decenio del Océano

En su calidad de coordinadora del Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030) (“Decenio del Océano”), la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO (COI) se complace en invitar a los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) de la región del Caribe a presentar candidaturas para la función de enlace nacional para el Decenio del Océano. Esta iniciativa forma parte de los esfuerzos que se están realizando para velar por la participación efectiva de los PEID en el Decenio del Océano, reconociendo los desafíos singulares a los que se enfrentan estos países a la hora de establecer comités nacionales del Decenio (CND). Aunque es esencial que todos los PEID de la región del Caribe participen activamente en el Decenio del Océano, para muchos de estos países puede resultar especialmente difícil establecer un CND como tal debido a las limitaciones de recursos y a otros factores.

Para hacer frente a esta situación, el Decenio del Océano está experimentando un enfoque flexible y ampliable en la región de IOCARIBE, que consiste en ofrecer a los PEID la oportunidad de

Chairperson

Yutaka MICHIDA, Prof.
Special Presidential Envoy
for UN Ocean Decade
The University of Tokyo (Atmosphere
and Ocean Research Institute)
Kashiwanoha 5-1-5
2778564 Kashiwa
JAPAN

Vice-Chairpersons

Dr Marie-Alexandrine SICRE
Directrice de Recherche
Centre national de la recherche scientifique
(CNRS)
3 rue Michel Ange
75016 Paris
FRANCE

Dr Nikolay VALCHEV
Director
Institute of Oceanology
Bulgarian Academy of Sciences
40 Parvi May Str.
9000 Varna
BULGARIA

Mr Juan Camilo FORERO HAUZEUR
Executive Secretary
Colombian Ocean Commission (COO)
Avenida Ciudad de Cali No. 51 – 66
Edificio WBC, Oficina 306
111071 Bogotá, D.C.
COLOMBIA

Prof. Amr Zakaria HAMOUDA
President of Marine Hazards Mitigation Center
(MHMC)
National Institute of
Oceanography and Fisheries (NIOF)
Qaitbay, Al-Anfoshi
Alexandria
EGYPT

Executive Secretary

Mr Vidar HELGESEN
Intergovernmental Oceanographic
Commission — UNESCO
7 Place de Fontenoy
75352 Paris Cedex 07 SP
FRANCE

designar a una persona como enlace nacional para el Decenio del Océano, como primer paso hacia una implicación más amplia. El enlace designado desempeñará una función esencial en la coordinación de las actividades del Decenio, colaborando estrechamente con el grupo de trabajo del Decenio del Océano para la región de América Tropical y el Caribe, la Secretaría de la IOCARIBE, la Unidad de Coordinación del Decenio del Océano (DCU), los CND y los centros de colaboración y oficinas de coordinación del Decenio pertinentes. Gracias a este enfoque, los países que no dispongan de los recursos necesarios para establecer un CND como tal en este momento podrán seguir estando integrados en el marco general del Decenio del Océano, y se facilita la participación de los PEID del Caribe en las actividades regionales e internacionales del Decenio. También se contempla la posibilidad de que esta función pueda servir como un primer paso hacia la eventual creación de un verdadero comité nacional del Decenio.

Alentamos a cada uno de los PEID del Caribe a designar a una persona que actuará como enlace nacional para el Decenio del Océano, perteneciente a un organismo gubernamental, una institución nacional de investigación o cualquier otra organización capaz de desempeñar eficazmente esta función. Los enlaces nacionales para el Decenio del Océano recibirán apoyo técnico de la Unidad de Coordinación del Decenio (DCU) y estarán plenamente integrados en el ecosistema mundial de partes interesadas del Decenio del Océano, de modo que sus esfuerzos estén en consonancia con las actividades que se llevan a cabo en el marco del Decenio.

Las candidaturas deberán ser enviadas, antes del 15 de marzo de 2025, por las personas encargadas del enlace con la COI de cada Estado Miembro, y se remitirán directamente al Secretario Ejecutivo de la COI, Vidar Helgesen (v.helgesen@unesco.org), con copia a Lorna Inniss (l.inniss@unesco.org) y Alison Clausen (a.clausen@unesco.org).

Los países que necesiten más ayuda u orientación sobre el proceso de designación pueden ponerse en contacto con Lorna Inniss o Alison Clausen.

ii) **Puesta en marcha de la hoja de ruta del Decenio del Océano para la región de América Tropical y el Caribe**

Sobre la base de las prioridades y recomendaciones del proceso Visión 2030, sintetizadas en la Declaración de Barcelona (Conferencia del Decenio del Océano, 10-12 de abril de 2024, Barcelona (España)), quisiera informar oficialmente a los Estados Miembros de la puesta en marcha de la hoja de ruta del Decenio del Océano para la región de América Tropical y el Caribe. La finalidad principal de la hoja de ruta es proporcionar un marco coordinado para una labor justa, inclusiva y efectiva en el marco del Decenio del Océano, que responda a la ambición estratégica de los desafíos del Decenio en la región de América Tropical y el Caribe, reconociendo al mismo tiempo su diversidad. En particular, se trata de determinar las prioridades regionales y responder a ellas, abordar los problemas emergentes y fomentar la colaboración y la aplicación de la ciencia y el conocimiento entre asociados y partes interesadas.

Se ruega a los Estados Miembros que difundan ampliamente la información anterior en las redes pertinentes y se les alienta a apoyar la aplicación de la hoja de ruta para la región de América Tropical y el Caribe actuando en el plano nacional y participando en procesos e iniciativas regionales. Se puede obtener información adicional sobre cualquiera de los asuntos mencionados dirigiéndose a la Secretaría de la COI: j.barbiere@unesco.org o a.clausen@unesco.org.

Aprovecho la oportunidad para expresarle el testimonio de mi más alta consideración.

Atentamente,

[firma]

Vidar Helgesen
Secretario Ejecutivo

Adj. (1): 1) Mandato de los enlaces nacionales de los PEID del Caribe para el Decenio del Océano

1) Mandato de los enlaces nacionales de los PEID del Caribe para el Decenio del Océano

Objetivo de la función

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030) (“Decenio del Océano”) con el fin de promover las ciencias oceánicas y la generación de conocimientos para invertir el deterioro del estado del sistema oceánico y, al mismo tiempo, catalizar nuevas oportunidades para el uso sostenible del océano. La visión del Decenio del Océano consiste en lograr “la ciencia que necesitamos para el océano que queremos”. El Decenio del Océano ofrece un marco para que científicos y partes interesadas de diversos sectores desarrollen los conocimientos científicos y establezcan las alianzas necesarias para acelerar y aprovechar los avances en las ciencias oceánicas a fin de fomentar una mejor comprensión del sistema oceánico y aportar soluciones basadas en la ciencia para cumplir la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Teniendo en cuenta que algunos Estados pueden no disponer de los recursos necesarios para establecer un comité nacional del Decenio (CND), se ha creado la función de enlace nacional para el Decenio del Océano. El enlace nacional para el Decenio del Océano será un vínculo esencial, dentro de su país, entre la iniciativa mundial del Decenio del Océano y las partes interesadas nacionales, además de relacionarse con los comités nacionales del Decenio.

El enlace nacional para el Decenio del Océano coordinará la participación de su país en el Decenio del Océano actuando como canal de comunicación principal entre la Unidad de Coordinación del Decenio del Océano (DCU), a escala mundial, el grupo de trabajo del Decenio del Océano para la región de América Tropical y el Caribe y la oficina de coordinación del Decenio. El enlace implicará a las principales partes interesadas y fomentará la colaboración para contribuir a afrontar los retos oceánicos críticos mediante la participación en las oportunidades que ofrece el Decenio del Océano, conectándolas con las prioridades nacionales.

Responsabilidades principales

1. Enlace y coordinación

- Actuar como puente entre las partes interesadas nacionales (gobierno, sector académico, sector privado, sociedad civil) y las iniciativas regionales del Decenio del Océano en el Caribe, alimentando las iniciativas internacionales del Decenio.
- Facilitar la comunicación entre las partes interesadas nacionales, la oficina de coordinación del Decenio, el grupo de trabajo del Decenio del Océano para la región de América Tropical y el Caribe y la Unidad de Coordinación del Decenio de la COI-UNESCO.
- Velar por que se determinen las necesidades, prioridades y contribuciones nacionales al Decenio del Océano.

2. Participación de las partes interesadas y trabajo en red

- Alentar y apoyar las alianzas con las principales partes interesadas nacionales, en particular los organismos gubernamentales, las universidades, las instituciones de investigación, las ONG y el sector privado.
- Promover la cultura oceánica, la investigación científica y las prácticas oceánicas sostenibles en el país.
- Cuando proceda, colaborar con las comunidades indígenas y locales para apoyar su participación en el Decenio del Océano, incluida la promoción de las acciones del Decenio dirigidas por los pueblos indígenas.
- Apoyar la búsqueda y el desarrollo de proyectos nacionales y regionales de ciencias oceánicas que se ajusten a los objetivos del Decenio del Océano.
- Facilitar la colaboración en iniciativas transfronterizas o regionales con otros PEID del Caribe.

- Determinar posibles oportunidades de financiación y alianzas para apoyar las actividades nacionales en materia de ciencias oceánicas.

3. Duración y compromiso

- La función puede desempeñarse como parte de las **responsabilidades profesionales actuales** de la persona o como una **función voluntaria**.
- Participar en las **reuniones mundiales del comité nacional del Decenio** (por Internet, cada seis semanas).
- **Coordinación y apoyo en el plano regional:** el enlace contribuirá activamente y prestará apoyo a la planificación de las iniciativas regionales. La IOCARIBE y la Unidad de Coordinación del Decenio (DCU) facilitarán reuniones periódicas entre los CND para compartir experiencias, analizar los retos regionales y colaborar en la elaboración de nuevas iniciativas con los CND.
- **Participación periódica de las partes interesadas:** el enlace ayudará a organizar reuniones periódicas con las partes interesadas, y participará en ellas, para tratar las prioridades del Decenio del Océano a lo largo del tiempo y los proyectos conexos.
- **Colaboración internacional:** el enlace participará en eventos internacionales y compartirá experiencias, colaborando con los CND durante conferencias mundiales para fomentar la elaboración de nuevas iniciativas.
- **Participación en eventos internacionales:** intercambiar experiencias y colaborar en la elaboración de nuevas iniciativas con los CND durante conferencias mundiales.
- **Seguimiento y documentación:** el enlace hará un seguimiento de la repercusión de los **proyectos e iniciativas de ciencias oceánicas** en el país, e informará al respecto, velando por que se ajusten a los objetivos del Decenio del Océano.
- **Informar** sobre las dificultades y los éxitos y determinar los ámbitos en los que se necesita apoyo o desarrollo de capacidades.

4. Recursos disponibles para apoyar las funciones del enlace nacional

- **Acceso a redes y foros regionales e internacionales** en el marco del Decenio del Océano.
- **Oportunidades de desarrollo de capacidades:**
 - Taller inicial, presencial
 - Sesiones de formación y talleres
- **Apoyo en especie de la Unidad de Coordinación del Decenio y de la IOCARIBE**, en particular orientación sobre la elaboración de proyectos, la comunicación y la presentación de informes.
- **Posible acceso a financiación externa** por medio de alianzas, subvenciones o programas nacionales para apoyar proyectos específicos que estén en consonancia con los objetivos del Decenio del Océano.

Proceso de designación

El enlace nacional para el Decenio del Océano será propuesto por la persona encargada del enlace con la COI. Las candidaturas deberán ser enviadas, antes del **15 de marzo de 2025**, por las personas encargadas del enlace con la COI de cada Estado Miembro, y se remitirán directamente al Secretario Ejecutivo de la COI, Vidar Helgesen (v.helgesen@unesco.org), con copia a Lorna Inniss (l.inniss@unesco.org) y Alison Clausen (a.clausen@unesco.org).

Los países que necesiten más ayuda u orientación sobre el proceso de designación pueden ponerse en contacto con Lorna Inniss o Alison Clausen.